Programa de Empresariado Social

Vencimiento: 3 de mayo de 2002

PR-2667 26 de abril de 2002 Original: español

Al: Directorio Ejecutivo

Del: Secretario

Asunto: Argentina. Resumen Ejecutivo de la propuesta de financiamiento no

reembolsable y cooperación técnica para la reducción de la pobreza de los

microproductores de Tucumán

Consultas a: Sra. María Victoria Sáenz (extensión 3002)

Observaciones: Esta operación se presenta de conformidad con la Resolución DE-183/98

aprobatoria de la "Reforma del Programa de Pequeños Proyectos y la creación de un Programa de Empresariado Social", y ajustándose a los

criterios establecidos en el documento GP-75-9.

El 3 de mayo de 2002, fecha en que se cumpliría el período de cinco días establecido para la circulación del presente documento, el Presidente, o el

funcionario a quien él designe, aprobaría esta operación.

Referencia: GP-75-9 (11/98)

Otra

distribución: Gerentes, Jefes de División, Representante en Argentina

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO NO AUTORIZADO PARA USO PUBLICO

ARGENTINA

REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LOS MICROPRODUCTORES DE TUCUMÁN

(SP/TC-9911185-AR)

PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: María Victoria Sáenz (SDS/MSM), Jefe: Raúl Novoa, (COF/CAR): Leyda Fajardo (LEG/OPR): Valnora Leister (LEG/OPR): Juan C. Porstmann (consultor) y Alexandra Santillana (SDS/MSM): quienes asistieron en la producción del documento.

REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LOS MICROPRODUCTORES DE TUCUMÁN

(SP/TC-9911185-AR)

RESUMEN EJECUTIVO

Agencia ejecutora:

La Cooperativa Agropecuaria de Provisión, Transformación, Comercialización y Consumo IBATIN Ltda.

Monto y fuente:

	<u>BID</u>	<u>US\$</u>	EUROS
Financiamiento no			
reembolsable:	250.000	250.000	278.393
Cooper. Técnica:	130.000	130.000	<u>144.764</u>
Total	380.000	380.000	423.157

Los recursos provienen del Fondo Especial para la Financiación de Microempresas (EM) de la Unión Europea. El compromiso de estos recursos por el Banco será contabilizado en EUROS y los desembolsos serán efectuados en moneda local.

* Tipo de Cambio: US\$1.00 = 1.113572 EUROS (Al 19/03/02).

Problema:

A lo largo de su historia, la actividad azucarera argentina se ha desarrollado como una actividad conflictiva asociada con problemas de sub-producción, costos, precios y regulaciones. En los últimos años, mientras los grandes productores de caña de azúcar han logrado encontrar alternativas económicas de reconversión mediante la siembra de limón, los pequeños productores no han podido iniciar este proceso, ya que enfrentan dificultades estructurales importantes, como son: (i) se trata de una población culturalmente dependiente de un sólo cultivo; y, (ii) debido a sus precarias condiciones económicas tienen dificultad para el acceso a recursos financieros y técnicos que les permita reconvertir paulatinamente su producción de caña en otras actividades. Es por ello que el presente proyecto pretende apoyar a micro productores cañeros de la Provincia de Tucumán, cuyos ingresos anuales apenas superan los US\$1.500, a mejorar el nivel de ingresos mediante la diversificación de sus actividades productivas.

El sector azucarero ho ha sido ajeno a la dificil situación económica por la que atraviesa el país, la cual entró a partir de finales de 1998 en un período de recesión que para finales de 2001 había generado una caída del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del 16%. Dificultades externas más problemas fiscales contribuyeron a dificultar la reactivación de las actividades productivas, la inversión cayó en un 43% y estuvo acompañada todo el tiempo por una fuerte caída de la demanda. Más de 4,5

millones de personas enfrentan dificultades de empleo, se redujo el salario real y en consecuencia se incrementó la desigualdad en la distribución del ingreso incrementándose la pobreza. Finalmente, la inhabilidad del gobierno para acceder a fondos externos, la pérdida de la confianza en el sector financiero y en las políticas monetarias y fiscales, llevaron finalmente a la declaratoria de cesación de pagos de la deuda externa y a una devaluación que en 2 meses ha superado el 178%, al pasar de la convertibilidad equivalente a un peso argentino por un dólar estadounidense, a significar hoy día alrededor de AR\$2.78 por el mismo dólar

Objetivos:

El objetivo general del proyecto es contribuir a reducir la pobreza de alrededor de 120 productores monocultivadores de caña de azúcar del departamento de Monteros, provincia de Tucumán.

El objetivo específico es apoyar actividades marginales de diversificación productiva mediante la producción de huevos de campo y azúcar integral artesanal. Dadas las características socioeconómicas, de tenencia de la tierra y capacidad de pago, se atenderán alrededor de 105 proyectos de reconversión a través de huevos de campo y cerca de 15 proyectos de producción de azúcar integral.

El proyecto consiste en apoyar a cerca de 120 microproductores y monocultivadores de caña de azúcar mediante recursos para financiamiento y asistencia técnica, a fin de lograr una generación de ingresos adicionales que además contribuya a ir creando una cultura de no dependencia de un sólo cultivo.

Para ello se apoyará a la Cooperativa facilitándole recursos para el financiamiento del capital de trabajo y activos fijos necesarios para que los beneficiarios comiencen un proceso de reconversión agricola.

Igualmente, se contemplan recursos de cooperación técnica que facilitarán el fortalecimiento de la entidad ejecutora y que proporcionarán los medios para la instalación de módulos demostrativos, la capacitación en los aspectos básicos de la producción de huevos de campo y azúcar integral y la asesoría general y específica, en la finca de cada pequeño productor.

Revisión social y ambiental:

El proyecto fue revisado por el Comité de Evaluación e Impacto Social (CESI) el día 20 de octubre de 2000, sin que haya identificado acciones especiales a tener en cuenta, debido a que el proyecto tendrá un impacto positivo sobre el medio ambiente dado que la actividad de elaboración artesanal de azúcar se llevará mediante la NO quema del cultivo de caña de azúcar y el empleo del bagazo de caña como combustible para el proceso de cocción.

Desde el punto de vista de género, la mujer juega un papel

Descripción:

fundamental en la economía familiar y en la transmisión de cultura. Con el fin de contribuir a mejorar su situación económica y social, este proyecto crea nuevas oportunidades laborales para las mujeres, especialmente el emprendimiento de huevos de campo, el cual será ejecutado principalmente por mujeres.

La ejecución del proyecto se realizará con sensibilidad hacia la problemática de género. Se tendrán en cuenta las necesidades puntuales de capacitación con el fin de mejorar conocimientos y habilidades, adaptando las aptitudes y áreas de especialización a las exigencias del proyecto. Las destinatarias deberán enfrentarse a una problemática diferente para lo cual deberá tenerse muy en cuenta la necesidad de destinar recursos para su formación. En todos los procesos de difusión y propaganda del proyecto se tendrá presente la integración de la mujer (folletos, horarios de programas radiales, etc.).

Beneficiarios:

Con el proyecto que se presenta, se pretende apoyar un proceso de reconversión productiva de alrededor de 120 pequeños productores cañeros, socios de la Cooperativa IBATIN, entidad ejecutora. Están ubicados en el departamento de Monteros, Provincia de Tucumán, el cual presenta índices de pobreza extrema: un 50% más de hogares y población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); supera en un 130% el promedio nacional de hogares con viviendas inconvenientes; el índice de desocupación duplica el promedio nacional, siendo el más alto del país; supera los promedios nacionales de jefes de hogar con primaria incompleta y analfabetismo; y, se trata de una población con alto nivel de envejecimiento, producida por la migración que comenzó a ocurrir a partir del cierre de algunos ingenios. De otra parte, el 93% de los pequeños productores del departamento se dedican al monocultivo de la caña y el 80% dispone menos de 5 hectáreas de explotación.

Los rendimientos que obtienen son bajos y les permite obtener, en el mejor de los casos, un ingreso anual equivalente a US\$1.575 (US\$350/ha/año con un promedio de 4,5 hectáreas por beneficiario).

Riesgos:

El proyecto enfrenta cinco riesgos en su implementación: (i) la resistencia a la diversificación agrícola; (ii) la posibilidad de optar canales de comercialización inadecuados; (iii) la resistencia al cambio institucional y generacional por parte de los directores de la Cooperativa; (iv) la situación económica general de Argentina; y, (v) los riesgos naturales que pueden afectar las actividades agropecuarias.

La resistencia a la diversificación por efecto de condiciones macroeconómicas negativas (ejemplo precios de los nuevos productos) sobre las condiciones de competitividad de la micro y pequeñas empresas agropecuarias, o por condiciones propicias del mercado azucarero que no alienten la diversificación productiva, o por cuestiones culturales, es un riesgo que se mitiga a través de la educación a los productores en los beneficios a largo plazo de la diversificación, y en la mejora de los ingresos como resultado de las actividades de comercialización.

La posibilidad de que los beneficiarios opten para sus nuevos productos por canales de comercialización inadecuados, perjudicando a la cooperativa en su capacidad de pago de los créditos, es un riesgo que se mitiga teniendo en cuenta que se trata de una cooperativa de amplia base comunitaria en la que todos los socios tienen acceso a la información. Adicionalmente, el diseño del proyecto prevé la firma de convenios entre la cooperativa y sus asociados beneficiarios en el que se establecen las obligaciones de las partes, siendo la de los beneficiarios el comercializar su producción a través de la cooperativa y de ésta, el entregar el margen logrado a sus asociados en las operaciones individuales y a través del reparto anual de excedentes cooperativos.

Es posible que los actuales directores de la Cooperativa resientan lo que podrían considerar como descalificación de su trabajo y dedicación, así como no aceptar que entre un nuevo miembro a la administración, quién además tendría un salario superior a los honorarios por ellos devengado. Para mitigar este riesgo, el proyecto contempla la contratación de una consultoría especial para capacitación a los directores en estrategia empresarial, delegación de funciones y en general, sobre el papel de los directores en entidades de producción y crédito.

Es indudable que la recesión por la que atraviesa Argentina ha deprimido la demanda. No obstante, los productos objeto del proyecto tienen una amplia demanda en sectores con propensión marginal al consumo de productos naturistas y que según los estudios efectuados por el Instituto Nacional Técnico Agropecuarios (INTA) presentan una demanda inelástica al ingreso. Es a este mercado al cual se orienta la producción de los asociados de la Cooperativa IBATIN, por lo que no se espera que la situación de crisis del país afecte significativamente el logro de los objetivos propuestos.

Finalmente, el proyecto no contempla acciones para mitigar los posibles efectos de condiciones climáticas adversas, las cuales indudablemente afectarian los objetivos planteados. No obstante, a la Cooperativa se le entregará la Guía para Manejo de Cartera de Microfinanzas bajo condiciones de Desastre Natural que publicará la División de Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el año 2002, el cual contiene elementos que apoyan el desarrollo e instrumentación de planes de contingencia para estos casos.

Estrategia del Banco de país/región y de sector:

La Estrategia del Banco en Argentina, descrita en el Documento de País (GN-2140-2) del 6 de marzo de 2001, se concentra en cuatro áreas estratégicas: (i) el crecimiento sostenible de los sectores productivos e incremento de la productividad; (ii) la reducción de la pobreza y elevación de la calidad de vida de la población; (iii) la reforma del Estado y el equilibrio fiscal; y (iv) la profundización de la integración regional. El proyecto propuesto es consistente con la estrategia del Banco en dar prioridad a operaciones dirigidas a la reactivación económica y generación de empleo. Asimismo, el proyecto es consistente con la estrategia del Banco en dar prioridad a operaciones dirigidas: (i) al sector agropecuario, en lo que se refiere a mejorar la renta del productor campesino, y fomentar la tecnificación y diversificación de la producción, y (ii) al fortalecimiento de instituciones especializadas que ofrezcan servicios financieros y técnicos a grupos de bajos ingresos y marginados.

Cabe destacar asimismo, que la propuesta coincide con la meta general de la Estrategia del Banco para el Desarrollo de la Microempresa (Documento GN-1938-3), que consiste en ampliar las oportunidades económicas en América Latina y el Caribe mediante el desarrollo sostenible y dinámico de la microempresa.

Condiciones contractuales especiales:

Debido a la necesidad de apoyar a la Cooperativa IBATIN en la planificación y administración del proyecto, en particular en el cumplimiento de las condiciones especiales para el desembolso de la cooperación técnica, el Banco autorizará el desembolso hasta por US\$2.400 para la contratación del coordinador del proyecto por un período inicial de 3 meses. Este desembolso podrá hacerse efectivo una vez la Cooperativa cumpla con las normas generales del convenio de cooperación técnica.

Como condiciones previas al primer desembolso del componente de financiamiento no reembolsable, IBATIN deberá presentar: (i) un plan de trabajo de la Cooperativa que incluya: (a) la forma en que se implementará el programa de crédito; (b) un cronograma de actividades; (c) metas de número de usuarios de crédito; y, (d) recursos humanos, físicos y económicos que se asignarán a cada actividad necesaria para implementar el programa de crédito (párrafo Error! Reference source not found.); y, (ii) la actualización del Reglamento de Crédito adoptado formalmente por el Consejo de Administración de la Cooperativa (párrafo Error! Reference source not found.).

Serán requisitos previos para el remanente de la cooperación técnica, cumplir a satisfacción del Banco con: (i) la evidencia de la contratación del coordinador del proyecto; (ii) la presentación de los demás términos de referencia definitivos para los consultores a ser contratados con recursos de la cooperación técnica; y, (iii) un plan de trabajo para el primer año de ejecución